

# ÍNDICE SISTEMÁTICO

## CONTRATO DE TRABAJO Y FIGURAS AFINES

### CAPÍTULO XVIII

#### CONTRATO DE TRABAJO

##### § 1. Conceptos generales

###### A. Definición y distinción con otros contratos

973. Concepto. — 974. Terminología. — 975. Importancia de este contrato. — 976. Caracteres. — 977. Paralelo con otros contratos afines. — 978-979. a) Con la locación de obra. — 980. Jurisprudencia. — 981. Naturaleza jurídica de los contratos sobre actuaciones artísticas. — 982. Profesionales liberales. — 983. b) Con el mandato. — 984. c) Con la sociedad. — 985. d) Con el depósito. — 986. e) Con la locación de cosas. — 987. Contrato de aprendizaje. — 988. Empleados y funcionarios públicos. — 989-1027. Límites de nuestro estudio.....	9
---	---

##### § 2. Contratos de servicios

1028. Naturaleza jurídica. — 1029. Nuestra opinión. — 1030. Convenios sobre participación en los honorarios .....	20
A. Servicios de abogados y procuradores	
1031-1035. Remuneración. — 1036. Ruptura del contrato por voluntad unilateral del cliente. — 1036 bis. Responsabilidad por negligencia. — 1037. Prescripción.....	24

## B. Servicios médicos

1038. Responsabilidad profesional. — 1039. a) Naturaleza de la responsabilidad civil de los médicos. — 1040. b) Gravedad de la culpa. — 1040-1. c) Carácter de la obligación que contraen los médicos. — 1040-2. d) Carga de la prueba. — 1040-3. e) Uso de instrumentos riesgosos. — 1040-4. f) El consentimiento del enfermo. — 1040-5. g) Responsabilidad de los sanatorios, clínicas, hospitales y obras sociales. — 1040-6. h) Negativa del médico a atender un enfermo. — 1041. Honorarios fijados por contrato. — 1042. Determinación de honorarios no convenidos. — 1043. Quiénes están obligados a pagarlos. — 1044-1045. Ruptura del contrato por decisión unilateral de las partes. — 1046-1047. Prescripción..... 27

## C. Servicios de arquitectos, ingenieros y agrimensores

1048-1049. Naturaleza jurídica. — 1050. Remuneración. — 1051. Trabajos prestados por personas que carecen de título habilitante: remisión. — 1052. Ruptura unilateral del contrato. — 1053. Prescripción..... 37

## § 3. Contratos deportivos

1054. Naturaleza jurídica. — 1055. Remuneración. — 1056. Término del contrato. — 1057. Contrato de boxeo: su validez; cláusulas de irresponsabilidad. — 1058. Cláusulas de irresponsabilidad. — 1058 bis. Contratos de transferencia de jugadores de fútbol. — 1059. Prescripción..... 40

## LOCACIÓN DE OBRA Y CONTRATOS AFINES

## CAPÍTULO XIX

## LOCACIÓN DE OBRA

## (CONTRATO DE OBRA)

## § 1. Conceptos generales

1060. Concepto y terminología. — 1061. Caracteres. — 1062. Paralelo con otros contratos: a) Con la compraventa. — 1063. b) Con el contrato de trabajo. — 1064-1065. c) Con el mandato. — 1066. d) Con la locación de cosas. — 1067. Objeto. — 1068-1069. Los materiales; quién debe aportarlos y a quién pertenecen..... 47

## A. Formación del contrato

1070-1071. Concursos o licitaciones. — 1072. Responsabilidad precontractual. — 1073. Forma. — 1074. Prueba. — 1075. Documentación complementaria; hipótesis de contradicción entre distintas cláusulas..... 51

B. Distintos sistemas de contratación de obras	
1076. Sistemas más comunes en la ejecución de obras materiales. — 1077. a) Ajuste alzado. — 1078. b) Por unidad de medida. — 1079. c) Por coste y costas. — 1080. Conveniencia de estos sistemas. — 1081. d) Contratos separados. — 1082. e) Subcontratos. — 1083. Obra por administración. — 1084. Combinación de estos sistemas.....	54

CAPÍTULO XX

**OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO Y DEL DUEÑO**

§ 1. Obligaciones del empresario	
1085. Enumeración.....	57
A. Obligación de ejecutar la obra	
1086. Modo de ejecución; principio general. — 1087. a) Falta de estipulación. — 1088-1089. b) Obra que debe realizarse a satisfacción del dueño. — 1090. Ejecución de la obra por intermedio de terceros. — 1091. Sanciones por incumplimiento de esta obligación. — 1092. a) Derecho de no pagar el precio. — 1093. b) Acción por cumplimiento del contrato y daños y perjuicios. — 1094-1096. c) Acción por resolución del contrato. — 1097. d) Derecho a hacer ejecutar la obra (o repararla) por un tercero. — 1098. e) Derecho a destruir la obra mal ejecutada.....	57
B. Obligación de entregar la cosa en el plazo convenido	
1099-1100. Plazo pactado y no pactado. — 1101. Plazo inicial. — 1102. Supuesto de plazo inicial incumplido y plazo final cumplido. — 1103. Multa por incumplimiento de plazos. — 1104. Modificación del plazo; trabajos adicionales. — 1105. Término supletorio no contractual. — 1106. Término insuficiente. — 1107. Sanciones para el caso de incumplimiento del plazo. — 1108. a) Acción de daños y perjuicios. — 1109. b) Abandono de la obra. — 1110. Supuestos de multas pactadas. — 1111. Obligación de entregar la cosa; recursos del dueño. — 1112. Obligación de devolver la documentación. — 1113. Lugar de entrega.....	62
C. Obligación de permitir el contralor del desarrollo de la obra por el dueño	
1114. El derecho de contralor. — 1115. Consecuencias de la aceptación o rechazo de los materiales y trabajos.....	68

## D. Responsabilidad frente al dueño

1. *Responsabilidad por destrucción o deterioro de la cosa durante la ejecución*

1116. Caso en que el dueño pone los materiales. — 1117. a) Destrucción o deterioro por caso fortuito. — 1118-1120. b) Destrucción por mala calidad de los materiales. — 1121. c) Destrucción por vicios ocultos. — 1122-1125. Caso en que el empresario pone los materiales. — 1125 bis. Ruina por vicios del suelo..... 69

2. *Responsabilidad después de entregada la cosa*

1126. Regla legal. — 1127. Ruina de la cosa. — 1128. Acciones de que dispone el dueño en caso de ruina. — 1128 bis. Plazo de garantía. — 1129. Garantía de duración ..... 74

3. *Reglas comunes a la ruina anterior o posterior a la entrega*

1130. La responsabilidad del empresario es contractual. — 1131. La responsabilidad es de orden público. — 1132. Quiénes pueden ejercer la acción por responsabilidad. — 1133. Supuesto de que el inmueble se haya adquirido después de ocurrida la ruina. — 1134. Adquirentes de un derecho real de hipoteca o usufructo. — 1135. Carga de la prueba. — 1136. Responsabilidad del arquitecto. — 1137. a) El arquitecto sólo hizo los planos. — 1138. b) Hizo los planos y dirigió la obra. — 1139. c) Dirigió la obra según planos ajenos. — 1140. Responsabilidad común del arquitecto y del constructor. — 1141. Tiene carácter indistinto. — 1142. Distribución de la carga de la indemnización. — 1143. Prescripción. — 1144. Responsabilidad del tercer vendedor de los materiales ..... 77

4. *Responsabilidad por el hecho de las personas ocupadas en la obra*

1144 bis. Disposición legal. — 1145. Defectos resultantes de la mala ejecución de la comisión de hechos ilícitos..... 83

## E. Obligación de custodia

1146. Contenido ..... 84

## § 2. Obligaciones del dueño o comitente

1147. Enumeración..... 84

## A. Obligación de cooperación

1148. Contenido. — 1149. Sanciones nacidas del incumplimiento de esta obligación. — 1150. Recursos del empresario ..... 85

B. Pago del precio

1. *Modo de fijar el precio*

1151. Distintos modos de fijarlo. — 1152. Caso en que no se haya establecido el precio ..... 87

2. *Momento del pago*

1153. Caso en que el contrato no lo establece. — 1154. Caso en que el contrato lo establece. — 1155. Consecuencias de la falta de pago oportuno del precio. — 1156. Deuda de intereses. — 1157-1159. Derecho de retención.. 87

3. *Lugar del pago*

1160. Aplicación de las reglas generales ..... 90

4. *Revisión del precio*

1161-1163. El problema. — 1164-1164 bis. Trabajos adicionales. — 1165. ¿Tiene derecho el dueño a ordenar trabajos adicionales? ..... 91

5. *Privilegio del empresario*

1166. Nociones generales y remisión..... 95

6. *Prescripción*

1167. Plazo legal ..... 96

C. Obligación de recibir la obra

1168. Remisión..... 97

D. Obligación condicional de pagar a los obreros y proveedores de materiales contratados por el empresario

1169. Condiciones para el ejercicio de esta acción. — 1170. Naturaleza de la acción. — 1171. Quiénes gozan de ella. — 1172-1174. Prueba de los pagos hechos por el dueño al empresario; recibos privados sin fecha cierta. — 1175. Efectos de la demanda entablada por obreros y proveedores ..... 97

§ 3. Responsabilidad de las partes ante terceros

1176. Responsabilidad del empresario. — 1177. Responsabilidad del dueño.. 100

## CAPÍTULO XXI

## CESIÓN Y FIN DEL CONTRATO DE OBRA

## § 1. Cesión y subcontratación

## A. Por el empresario

1178. Diferencia entre cesión y subcontratación. — 1179-1180. Cesión del contrato. — 1181. Subcontratación. — 1182. Efectos del subcontrato. — 1183. Cesión del crédito por el precio ..... 103

## B. Cesión del contrato por el comitente

1184. Principio general. — 1185. Contratos celebrados *intuitu personae*. — 1186. Venta de la cosa en la que se realiza la obra ..... 106

## § 2. Fin del contrato

1187. Enumeración..... 107

## A. Cumplimiento del contrato

1. *Recepción de la obra*

1188. Diligencias previas; la verificación. — 1189. Aceptación y recepción.... 107

2. *Efectos de la recepción*

1190. Recepción de la obra sin reservas. — 1191. a) Plazo. — 1192. b) Trabajos adicionales. — 1193. c) Vicios aparentes. — 1194. d) Vicios ocultos. — 1195. Recepción con reservas. — 1196. Recepción provisoria. — 1197. La recepción en los contratos de obras públicas ..... 109

## B. Desistimiento del dueño

1198. Derecho del dueño a desistir del contrato. — 1199. Personas que pueden desistir. — 1200. Contratos a los que se aplica. — 1201. Indemnización que debe pagar al empresario ..... 112

## C. Muerte, desaparición y falencia del empresario

1. *Muerte del empresario*

1202. Resolución del contrato. — 1203. Continuación de la obra por los herederos. — 1204. Efectos de la resolución del contrato..... 116

2. *Desaparición del empresario*

1205. Desaparición del empresario y abandono de la obra. — 1206. Efectos. — 1207. La desaparición en la ley de obras públicas ..... 118

3. <i>Falencia del empresario</i>	
1208-1209. Quiebra del empresario. — 1210. Quiebra del comitente.....	119
D. Imposibilidad del empresario de hacer o terminar la obra	
1211. Concepto de imposibilidad. — 1212. Efectos de la imposibilidad. — 1213. a) Imposibilidad sobrevenida sin culpa de las partes. — 1214. b) Imposibilidad derivada de culpa del empresario. — 1215. c) Imposibilidad derivada de culpa del dueño. — 1216. Imposibilidad temporaria; efectos.....	121
E. Inejecución de las obligaciones por una de las partes	
1217. El pacto comisorio es tácito en el contrato de obra.....	123
F. Voluntad unilateral de las partes en las obras encargadas por piezas o medidas	
1218. Solución legal .....	124

CAPÍTULO XXII

CONTRATOS AFINES

§ 1. Contrato de edición

A. Nociones generales

1219. Concepto. — 1220. Objeto. — 1221. Naturaleza jurídica. — 1222. Supuesto de la cesión definitiva de los derechos intelectuales. — 1223. ¿Es un contrato civil o comercial? — 1224. Caracteres. — 1225-1226. Forma y prueba .....	125
---	-----

B. Efectos

1. *Derechos y obligaciones del autor*

1227. Derechos: a) Traducir, transformar y refundir su obra; b) Retribución; c) Derecho de contralor; d) Derecho a ejemplares gratuitos; e) Derecho a la figuración del nombre. — 1228. Derecho a la defensa de la obra. — 1229. Obligaciones: a) Entrega al editor de la obra concluida; b) Garantía de la autenticidad y disfrute. — 1230. Corrección de las pruebas de imprenta.....	130
---	-----

2. *Derechos y obligaciones del editor*

1231. Derechos: a) Imprimir, distribuir y vender la obra; b) Corrección de las pruebas. — 1232. Obligaciones: a) Imprimir, distribuir y vender la obra; b) Pago de la retribución al autor; c) Obligación de respetar los originales; d) Devolución de los originales; e) Registro de la obra; f) Responsabilidad por la pérdida de los originales. — 1233. Base para la fijación de los daños. — 1234. Supuesto de que el autor conserve una copia en su poder .....	134
---	-----

C. Cesión del contrato	
1235. Cesión por el empresario. — 1236. Cesión por el autor.....	137
D. Fin del contrato	
1237. Distintas causales: a) Agotamiento de las ediciones convenidos. —	
1238. b) Pérdida de la obra. — 1239. c) Resolución por incumplimiento de las	
partes. — 1240. d) Vencimiento del plazo. — 1241-1242. e) Muerte o inca-	
pacidad de las partes. — 1243. f) Quiebra del editor. — 1244. Quiebra del au-	
tor.....	138
§ 2. Contrato de representación pública	
A. Generalidades	
1245. Concepto. — 1246. Naturaleza jurídica. — 1247-1248. Formación del	
contrato; supuesto de obras inéditas entregadas al empresario.....	141
B. Efectos del contrato	
1. <i>Derechos y obligaciones del autor</i>	
1249. Derechos: a) Representación de la obra; b) Reformas; c) Retribución; d)	
Entrada al teatro o local. — 1250. Obligaciones: a) Entrega de la obra; b) Ga-	
rantía del disfrute de la obra; c) Colaboración para los ensayos.....	143
2. <i>Derechos y obligaciones del empresario</i>	
1251. Derechos: a) Representación de la obra; b) Percepción de las entradas.	
— 1252. Obligaciones: a) Representación de la obra; b) Pago de la remune-	
ración al autor; c) Responsabilidad por destrucción de la obra .....	144
3. <i>Cesión del contrato</i>	
1253-1254. El principio y sus excepciones. — 1255. Retransmisión de la	
obra .....	145
C. Fin del contrato	
1256-1257. Aplicación de las reglas del contrato de edición .....	146
D. El contrato con los intérpretes	
1258. Naturaleza jurídica; protección del derecho de intérprete .....	147
§ 3. Contrato de espectáculo	
1259. Concepto. — 1260. Naturaleza jurídica. — 1261. Forma y prueba. —	
1262. Derechos y obligaciones del espectador. — 1263. Derechos y obliga-	
ciones del empresario. — 1264-1265. Responsabilidad por los daños ocurri-	
dos con motivo del espectáculo.....	148



§ 4. Contrato de publicidad

1266. Concepto. — 1267. Naturaleza jurídica. — 1268. Puede ser civil o comercial. — 1269. Obligaciones del empresario de publicidad. — 1270. Obligaciones del anunciante. — 1271. Agentes de publicidad..... 153

SOCIEDAD

CAPÍTULO XXIII

SOCIEDAD

§ 1. Generalidades

1271. Concepto. — 1273-1274. Naturaleza jurídica del acto constitutivo de la sociedad. — 1275. Elementos. — 1276. a) Utilidad apreciable en dinero. — 1277. b) Participación en las ganancias y pérdidas. — 1278. c) La *affectio societatis*. — 1279. Caracteres. — 1280. Paralelo con otras figuras jurídicas. — 1281. a) Con las asociaciones. — 1282. b) Con el condominio. — 1283. c) Con la comunidad hereditaria. — 1284. Sociedades civiles y comerciales. — 1285. Personería jurídica de las sociedades. — 1286. Nombre de la sociedad. — 1287. Nombre de la sociedad establecida fuera del país..... 159

§ 2. Objeto

A. Objeto ilícito

1288. Regla general; sociedades que deben reputarse ilícitas ..... 169

B. Sociedades ilícitas

1. *Nulidad del contrato*

1289. Carácter de la nulidad..... 170

2. *Efectos de la nulidad*

1290. Con relación a los socios. — 1291. Respecto de terceros. — 1292. Cuando la responsabilidad es solidaria y cuándo mancomunada..... 170

C. Actividades ilícitas de miembros de sociedades lícitas

1293. Consecuencias; falta de acción..... 172

## § 3. Formación del contrato

## A. Capacidad

1294. Capacidad de hecho. — 1295. a) Incapaces bajo patria potestad, tutela o curatela. — 1296. b) Menores emancipados. — 1297. Supuesto de la emancipación comercial. — 1298. Incapacidades de derecho; sociedades entre padres e hijos. — 1299. Sociedades entre esposos. — 1300. Sociedades entre concubinos; remisión. — 1301. Nulidad de la sociedad por incapacidad de los socios..... 174

## B. Estipulaciones prohibidas

1302. El art. 1653. — 1303. Es nula sólo la estipulación. — 1304. Estipulaciones permitidas ..... 176

## C. Forma y prueba

1305. Forma. — 1306. Se le exige *ad probationem*. — 1307. Prueba. — 1308. Promesa de sociedad ..... 179

## § 4. Los aportes

1309. Naturaleza y distintas clases de aportes. — 1310-1311. Transmisión de la propiedad y del uso y goce; presunción legal. — 1312. Aportes en propiedad. — 1313. Aportes del uso y goce. — 1314. a) Riesgos y frutos. — 1315. Pérdida culpable de la cosa. — 1316. b) Disolución de la sociedad. — 1317. c) Efectos frente a terceros. — 1318. Aportes de créditos. — 1319. Cómo se los valora. — 1320. Aporte de trabajo o industria; remisión. — 1321. Sociedades universales ..... 181

## CAPÍTULO XXIV

## VIDA DE LA SOCIEDAD

1322. Comienzo de la sociedad..... 187

## § 1. De los socios

1323. Quiénes tienen calidad de socios. — 1324. Socios aparentes. — 1325. Socios ocultos. — 1326. Herederos y legatarios. — 1327. Cesionarios. — 1328. Cesión autorizada por el contrato. — 1329. Efectos de la cesión. — 1330. a) Cesión autorizada por el contrato. — 1331. b) Cesión prohibida. — 1332. Ingreso de nuevos socios..... 187

§ 2. Administración de la sociedad

A. Administración prevista en el contrato

1333. Principio general..... 192

1. *Socio administrador designado en el contrato*

1334. Principio y consecuencias. — 1335. Irrevocabilidad del mandato de administración. — 1336. a) Justas causas de remoción. — 1337. b) Procedimiento de remoción: administración judicial provisoria. — 1338. La designación de éste tiene carácter de medida cautelar. — 1339. Facultades del administrador judicial. — 1340. Intervención sin administrador removido. — 1340 bis. Retención y disposición de fondos. — 1341. Remoción del socio administrador en las sociedades regulares o de hecho. — 1342-1343 c) Efectos de la remoción. — 1344-1345. Renuncia del socio administrador..... 192

2. *Socio administrador designado por acto separado del contrato*

1346-1347. Revocación del mandato. — 1348. Renuncia del administrador. — 1349. Modo de llenar la vacante; remisión..... 196

3. *Administrador no socio*

1350. Revocación del poder. — 1351. Renuncia. — 1352. Modo de llenar la administración vacante..... 197

B. Administración no prevista en el contrato

1353. Principio legal. — 1354. Derecho de oposición. — 1355. Efectos respecto de terceros. — 1356. Oposición desechada por la mayoría. — 1357. Alteración del contrato social y actos contrarios a su objeto. — 1358. Actos extraordinarios de administración..... 198

C. Alcance de los poderes del socio administrador

1359. Principio general. — 1360. a) Negocios ordinarios. — 1361. b) Negocios extraordinarios. — 1362. c) Negocios prohibidos o contrarios al objeto. — 1363. Actos realizados en contra de la decisión mayoritaria. — 1364-1365. Pluralidad de administradores. — 1366. Derechos y obligaciones de los administradores. — 1367-1368. Derecho de contralor de los socios no administradores..... 201

## § 3. Obligaciones de los socios respecto de la sociedad

## A. Obligación de hacer los aportes prometidos

1369. Distintas clases de aportes; remisión. — 1370. Cuantía de los aportes. — 1371. Tiempo en que deben hacerse los aportes. — 1372. Incumplimiento de la obligación de aportar. — 1373. a) Aportes de bienes muebles o inmuebles. — 1374. b) Aportes de créditos. — 1375. c) Aporte de trabajo o industria. — 1376. d) Intereses correspondientes a la demora en hacer los aportes. — 1377. Desde cuándo se deben los frutos de la cosa cuyo aporte se prometió. — 1378. Quién tiene derecho a exigir los aportes y a demandar por incumplimiento. — 1379. Quién lo tiene para reclamar los intereses, frutos y daños derivados de la demora. — 1380. Imprudencia de la *exceptio non adimpleti contractus*. — 1381. Nuevos aportes. — 1382. Obligación de los socios de contribuir a la conservación de los bienes comunes ..... 204

## B. Garantía por evicción

1383. Aplicación de los principios generales. — 1384. Reglas particulares. — 1385-1388. a) Aporte de cosas ciertas. — 1389. b) Aporte de usufructo. — 1390. c) Aporte de uso. — 1391. d) Aporte de crédito..... 210

## C. Garantía por vicios redhibitorios

1392. Reglas legales ..... 213

## D. Deber de fidelidad

1393. Concepto y aplicaciones prácticas. — 1394. a) Responsabilidad por actos u omisiones perjudiciales a la sociedad. — 1395. Supuesto de que en otros negocios, la sociedad se hubiere beneficiado con la diligencia del administrador. — 1396. b) Prohibición de realizar negocios del mismo género de los sociales. — 1397-1399. c) Obligación de representar a la sociedad. — 1400-1401. d) Extracción de fondos sociales en provecho propio. — 1402-1404. e) Deudas de un tercero a la sociedad y a un socio; imputación de su cobro. — 1405. f) Insolvencia del deudor subsiguiente al pago parcial de una deuda común ..... 213

## § 4. Derechos de los socios

## A. Reembolso de anticipos y reintegro de pérdidas

1406. Regla legal; a) Sumas adelantadas por el socio. — 1407. b) Pérdidas experimentadas con motivo de la gestión. — 1408. Intereses..... 218

## B. Beneficio de competencia

1409. Regla legal ..... 220

C. Asociación de un tercero a su parte	
1410. Solución legal .....	220
D. Derecho a la exclusión del consocio	
1411. Justas causas de exclusión. — 1412. a) Cesión de su parte contra la prohibición del contrato. — 1413. b) Incumplimiento de las obligaciones sociales. — 1414. Incumplimiento temporario. — 1415. Incumplimiento culpable. — 1416. c) Incapacidad sobreviniente. — 1417. d) Insolvencia, fuga, perpetración de algún crimen, mala conducta, provocación a la discordia, etc. — 1418. Quién decreta la expulsión; recurso del expulsado. — 1419. Efectos de la exclusión; remisión .....	221
E. Derecho de renunciar a la sociedad	
1419 bis. Sociedades por tiempo determinado. — 1420. El derecho de renunciar por justa causa es de orden público. — 1421. Sociedades por tiempo indeterminado. — 1422. Cláusulas que exigen un preaviso para renunciar o establecer la pérdida de un porcentaje de los aportes. — 1423. Renuncia de mala fe o intempestiva. — 1424. Efectos de la renuncia de mala fe. — 1425. Efectos de la renuncia intempestiva. — 1426. Efectos de la exclusión o renuncia. — 1427. a) Negocios concluidos. — 1428. b) Negocios pendientes. — 1429. c) Deudas de la sociedad hasta el día de la renuncia. — 1430. d) Deudas posteriores a la renuncia. — 1431. Efectos de las cláusulas contractuales que modifican el régimen legal .....	225
G. Participación en los beneficios	
1432. Reglas legales. — 1433. Supuesto de que el contrato no prevea la proporción en que los socios han de participar en ellos. — 1434. Momento en que puede ser exigido el pago de los beneficios .....	229
H. Derecho de usar las cosas de la sociedad	
1435. ¿Tienen derecho los socios a usar las cosas de la sociedad? .....	231
I. Otros derechos	
1436. Enumeración .....	231
§ 5. Derechos y obligaciones de la sociedad y de los socios respecto de terceros	
1437. Idea dominante del sistema legal .....	231
A. Derechos y obligaciones de la sociedad frente a terceros	
1438. Concepto de tercero. — 1439. Créditos sociales. — 1440. Deudas sociales. — 1441-1444. a) Qué deudas deben considerarse sociales. — 1445. b) Compensación. — 1446. c) Concurso de la sociedad. — 1447. Concurso de los socios. — 1448. d) Responsabilidad por hechos ilícitos .....	232

## B. Derechos y obligaciones de los socios respecto de terceros

- 1449-1451. Obligaciones particulares de los socios: acción que tienen los terceros para cobrarse de la parte que al socio deudor corresponde en la sociedad. — 1452. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales. — 1453-1454. Supuesto de insolvencia de uno de los socios: cómo pesa su deuda sobre los restantes. — 1455. La responsabilidad no es solidaria. — 1456. La acción de los terceros contra los socios no tiene carácter subsidiario. — 1457. Recurso entre los socios. — 1458. Deudas particulares de la sociedad con uno de los socios.. 236

## CAPÍTULO XXV

**FIN DE LA SOCIEDAD. SOCIEDADES DE HECHO**

## § 1. Disolución de la sociedad

1459. Disolución total y parcial ..... 243

## A. Causales

1. *Muerte de los socios*

1460. Sociedades compuestas de dos personas. — 1461-1462. Sociedades compuestas de más de dos personas. — 1463. Cláusula de opción para continuar con los herederos. — 1464. Negativa de los herederos a continuar con la sociedad. — 1465. Subsistencia de la sociedad con exclusión de los herederos del fallecido. — 1467. Cláusula relativa a los derechos de los herederos; remisión ..... 243

2. *Cumplimiento del término o condición*

1468. Regla legal. — 1469. Continuación de común acuerdo ..... 246

3. *Pérdida del capital social*

1470. Solución legal ..... 247

4. *Imposibilidad de continuar los negocios*

1471. Solución legal ..... 247

5. *Exclusión o renuncia de un socio*

1472. Distintos supuestos legales. — 1473. a) Sociedades de tiempo indeterminado. — 1474. b) Sociedades de plazo determinado. — 1475. Incapacidad sobreviniente de alguno de los socios ..... 248

6. *Incumplimiento de los aportes*

- 1476-1477. Regla legal..... 249

B. Quiénes pueden pedir la disolución	
1478. Personería para pedirla.....	250
C. Efectos de la disolución	
1479. Desde qué momento se producen. — 1480. Efectos de la disolución total. — 1481. Efectos de la disolución parcial.....	251
§ 2. Liquidación y partición	
1482. Concepto y reglas aplicables. — 1483. Forma de hacer la partición. — 1484-1489. Sociedades de capital e industria: reglas para la partición en los distintos supuestos de hecho. — 1489 bis. Liquidación parcial por retiro de un socio. — 1490-1490 bis. Fallecimiento de un socio: forma de desinteresar a los herederos.....	253
§ 3. Sociedades irregulares o de hecho	
1491. Concepto. — 1492. Administración y representación. — 1493-1493 bis. Responsabilidad de la sociedad y de los socios. — 1494. Prueba. — 1495. Sentencia que reconoce la existencia de la sociedad en el juicio seguido contra un tercero. — 1496. Sociedad de hecho entre concubinos.....	261

DONACIÓN

CAPÍTULO XXVI

DONACIÓN

§ 1. Nociones generales

1497. El concepto en el Código Civil. — 1498. Liberalidades que no son donaciones. — 1499. ¿La asunción de deuda es una donación? — 1500. Pago de una obligación natural. — 1501. Apreciación crítica; derecho comparado. — 1502. El <i>animus donandi</i> . — 1503. <i>Negotium mixtum cum donatione</i> . — 1504. Régimen de las liberalidades que no son donaciones. — 1505. ¿Es la donación un contrato? — 1506. Caracteres del contrato. — 1507. Promesa gratuita de bienes para después de la muerte.....	269
---	-----

## § 2. Elementos del contrato

## A. Consentimiento

1508. Requisito de la aceptación. — 1509-1510. Donación hecha a varios donatarios. — 1511-1512. Muerte del donante o del donatario antes de la aceptación ..... 277

## B. Capacidad

1. *Capacidad de hecho*

1513. Regla general. — 1514. a) Menores. — 1515-1516. b) Cónyuges ..... 279

2. *Capacidad de derecho*

1517. Incapacidades para donar. — 1518-1519. Incapacidades para recibir donaciones. — 1520. Poderes para donar y aceptar donaciones. — 1521. Representación legal. — 1522. Poderes para aceptar donaciones. — 1523. Donaciones entre concubinos; remisión ..... 281

3. *Momento en que debe existir la capacidad*

1524. Reglas legales; capacidad del donante. — 1525. Momento en que debe existir la capacidad del donatario. — 1526. Supuesto de que la donación fuese hecha bajo condición. — 1527. Ámbito de aplicación de las reglas precedentes ..... 284

## C. Objeto

1528. Cosas que pueden ser donadas; principio general. — 1529. Prohibición de donar los bienes futuros. — 1530. Donación de bienes presentes y futuros. — 1531. Donación de cosa ajena. — 1532-1535. Donación de todos los bienes presentes ..... 286

## D. Forma

1536. Forma de las donaciones. — 1537. Forma de la aceptación. — 1538-1539. Casos en que la donación es un acto solemne. — 1540. Forma de las donaciones de bienes muebles. — 1541. De las donaciones manuales ..... 290

## E. Prueba

1542. Prueba de las donaciones del art. 1810. — 1543. a) Entre las partes. — 1544. b) Por terceros. — 1545. Prueba de las donaciones de cosas muebles. — 1546. a) Entre las partes. — 1547. b) Por terceros ..... 295



§ 3. Efectos de las donaciones

A. Obligaciones del donante

1548. Obligación de entregar la cosa; los frutos. — 1549. Pérdida o deterioro de la cosa. — 1550. Acciones de que puede valerse el donatario. — 1551. Evicción y vicios redhibitorios. — 1552. Extensión de la responsabilidad por evicción. — 1553. a) Donación de mala fe. — 1554-1555. b) Donación con cargo. — 1556. c) Donación remuneratoria. — 1557. d) Inejecución de las obligaciones contraídas en el acto de la donación. — 1558. Extensión de la responsabilidad por vicios redhibitorios. — 1559. Evicción en la donación de varias cosas. — 1560. Obligación de garantía por los hechos personales del donante. — 1561. Acción del donatario contra la persona de quien el donante hubo la cosa por título oneroso ..... 296

B. Obligaciones del donatario

1562. Principio. — 1563-1564. Obligación de gratitud; alimentos debidos al donante. — 1565. Acciones nacidas del incumplimiento de la obligación alimentaria. — 1566. Pago de las deudas del donante. — 1567. Deudas asumidas por el donatario. — 1568. Donación de un inmueble hipotecado ..... 302

§ 4. Diversas clases de donaciones

A. Donaciones por causa de muerte

1569. Principio general..... 306

B. Donaciones mutuas

1570. Concepto. — 1571. Prohibición respecto de los esposos ..... 307

C. Donaciones remuneratorias

1572. Concepto. — 1573. Régimen legal. — 1573 bis. Inexistencia e ilicitud del servicio que se remunera ..... 308

D. Donación con cargo

1574. Concepto. — 1575. Régimen legal. — 1576. Consecuencias de la inejecución del cargo: a) Acción por cumplimiento. — 1577. b) Acción por revocación. — 1578. Cargos imposibles, ilícitos o inmorales. — 1579. Cargos establecidos en favor del propio donatario..... 310

§ 5. Donaciones entre cónyuges

1580. Remisión..... 312

§ 6. Inoficiosidad de las donaciones	
1581. El problema; remisión .....	312
§ 7. Reversión de las donaciones	
1582. Donaciones condicionales; limitaciones derivadas del principio de la irrevocabilidad. — 1583. Cumplimiento de la condición. — 1584. Condiciones imposibles, ilícitas o contrarias a las buenas costumbres .....	312
1. <i>Reversión por premorencia del donatario</i>	
1585. Concepto. — 1586. Beneficiarios. — 1587. Forma de la reversión. — 1588. Alcance de la cláusula de reversión. — 1589. Efectos de la reversión. — 1590. a) Reversión pendiente. — 1591. b) Condición cumplida. — 1592. c) Certeza de que la condición no podrá cumplirse. — 1593. Renuncia de la reversión. — 1594. Renuncia a los efectos retroactivos de la reversión .....	313
§ 8. Revocación de las donaciones	
1595. Casos en que el donante puede revocar la donación.....	318
A. Revocación por inejecución de los cargos	
1596. Solución legal .....	319
1. <i>Acción de revocación</i>	
1597-1598. Quiénes pueden demandar la revocación y contra quiénes. — 1599. Condiciones del ejercicio de la acción: a) Incumplimiento del cargo. — 1600. b) Constitución en mora .....	319
2. <i>Efectos de la revocación</i>	
1601-1603. Respecto de las partes. — 1604-1606. Respecto de terceros. — 1607. Recurso de los terceros para evitar la resolución de sus derechos. — 1608. Respecto del beneficiario del cargo. — 1609. Límites de la responsabilidad del donatario .....	321
B. Revocación por ingratitud	
1610. Fundamento. — 1611. Donaciones que pueden revocarse por ingratitud. — 1612. Causales que configuran ingratitud. — 1613. a) Atentado contra la vida del donante. — 1514. b) Injurias graves. — 1615. c) Negación de alimentos.....	325
1. <i>Acción de revocación</i>	
1616. Quiénes pueden ejercerla. — 1617. Contra quiénes puede dirigirse. — 1617 bis. Prescripción. — 1617 ter. Renuncia anticipada a la acción y perdón	329

2. <i>Efectos de la revocación</i>	
1618. Entre las partes. — 1619. Respecto de terceros. — 1620. Respecto de los beneficiarios de cargos .....	331
C. Revocación por supernacencia de hijos	
1621. Solución legal. — 1622. Efectos; remisión. — 1623. Hasta cuándo se puede ejercer la acción de restitución cuando la condición se ha cumplido..	332

CAPÍTULO XXVII

**MANDATO**

§ 1. Nociones generales

1624. Concepto. — 1625. Antecedentes históricos. — 1626. Etimología de mandato. — 1627. Caracteres del contrato. — 1628. Onerosidad y gratuidad. — 1629. Distinción con otros contratos o actos jurídicos; remisión. — 1630. Representaciones a las que se aplican las reglas del mandato .....	337
---	-----

§ 2. Formación del contrato

A. El consentimiento

1631. Momento en que se forma el contrato; el acto de apoderamiento y la aceptación como actos unilaterales .....	343
---	-----

B. Forma y prueba

1632. Otorgamiento del mandato; forma. — 1633. Mandato tácito. — 1634. Casos en que se exige escritura pública. — 1635. Forma de la aceptación. — 1636. Supuesto de mandato entre ausentes. — 1637. Prueba del mandato...	343
---	-----

C. Capacidad

1638. Capacidad para otorgar mandato. — 1639. Capacidad para ser mandatario. — 1640. Supuesto del mandato otorgado en favor de un incapaz .....	346
---	-----

§ 3. Objeto

1641-1642. Principio general. — 1643. Mandato de objeto imposible, ilícito o inmoral. — 1644. En interés de quién puede otorgarse mandato. — 1645-1646. Contrato consigo mismo. — 1647. Representación de intereses contrapuestos .....	348
---	-----

## § 4. Extensión del mandato

1648. Poderes generales y especiales. — 1649. Casos en que se necesitan poderes especiales: a) Pagos. — 1650. b) Novaciones. — 1651. c) Transacciones, compromisos arbitrales, etc. — 1652. d) Renuncia y remisión de deuda. — 1653. e) Matrimonio. — 1654. f) Reconocimiento de hijos naturales. — 1655. g) Transferencias o adquisición del dominio sobre bienes raíces. — 1656. Venta de bienes muebles. — 1657. h) Donaciones. — 1658. i) Préstamo de dinero. — 1659. j) Arrendamiento. — 1660. k) Depósito. — 1661. l) Contrato de trabajo. — 1662. ll) Sociedad. — 1663. m) Fianza. — 1664. n) Constitución de derechos reales sobre inmuebles. — 1665. o) Aceptación de herencias. — 1666. p) Reconocimiento de obligaciones. — 1667. Carácter de la enumeración del art. 1881. — 1668. Alcance del mandato especial. — 1669. a) Alcance del poder para transar. — 1670. b) Del poder para vender. — 1671. c) Del poder para hipotecar. — 1672. d) Del poder para contraer una obligación. — 1673. e) Del poder para vender bienes de una herencia. — 1674. f) Del poder para cobrar deudas. — 1675. Aplicaciones jurisprudenciales de la regla del art. 1884..... 351

## § 5. Pluralidad de contratantes

## A. Pluralidad de mandatarios

1676. Caso de que se designen varios mandatarios. — 1677. a) Mandato conjunto. — 1678. b) Mandato separado e indistinto. — 1679. c) Mandato sucesivo. — 1680. Responsabilidad de los mandatarios conjuntos. — 1681. Solidaridad contractual o legal. — 1682. Culpa o dolo de los mandatarios. .... 361

## B. Pluralidad de mandantes

1683. Responsabilidad solidaria. — 1684. Supuesto de los honorarios y gastos de los árbitros. — 1685. Responsabilidad frente a terceros ..... 363

## § 6. Obligaciones del mandatario

1686. Desde cuándo está obligado el mandatario ..... 364

## A. Ejecución del mandato

1687. Cómo debe cumplirse el mandato. — 1688. a) Ejecución más ventajosa. — 1689. b) Ejecución evidentemente dañosa. — 1690. c) Imposibilidad de cumplir las instrucciones. — 1691-1692. d) Oposición de intereses entre mandante y mandatario. — 1693. Ejecución del mandato por los acreedores del mandatario ..... 364

B. Rendición de cuentas

1694. El principio. — 1695. Exención de la obligación de rendir cuentas. —  
 1696. De qué debe rendir cuentas el mandatario. — 1697. Mandato ilícito. —  
 1698. Intereses. — 1699. Forma de la rendición de cuentas. — 1700. Carácter  
 del saldo resultante de la rendición de cuentas. — 1701. Obligación de tener  
 informado al mandante..... 368

C. Responsabilidad del mandatario

1702. Principio general. — 1703. Aplicaciones. — 1704. Solvencia de las  
 personas con quienes contrata el mandatario. — 1705. Criterio para apreciar  
 el alcance de la responsabilidad del mandatario. — 1706. Responsabilidad en  
 caso de ejecución del mandato con exceso; remisión..... 373

§ 7. Sustitución del mandato

1707. Principio. — 1708. Distinción con la cooperación material prestada por  
 un tercero y con el mandato autónomo otorgado por el mandatario en favor  
 de un tercero ..... 375

A. Efectos

1709. Relaciones entre mandante y mandatario. — 1710. a) Responsabilidad  
 del mandatario. — 1711. b) Obligación de vigilancia. — 1712-1713. Rela-  
 ciones entre el mandante y el sustituto. — 1714. Relaciones entre el manda-  
 tario sustituyente y el sustituto. — 1715. Relaciones entre el mandante y los  
 terceros..... 377

§ 8. Obligaciones del mandante

A. Obligación de proporcionar los medios para la ejecución del mandato

1716. Concepto. — 1717-1718. Anticipo de fondos y reintegro de gastos. —  
 1719. Casos en que el mandante no está obligado a pagar los gastos. — 1720.  
 Intereses sobre gastos y anticipos. — 1721. Desde cuándo puede el manda-  
 tario reclamar el reintegro de gastos ..... 380

B. Obligación de indemnizar las pérdidas

1722. Indemnización de las pérdidas ..... 383

C. Obligación de liberar al mandatario

1723. Contenido de esta obligación ..... 384

D. Obligación de retribuir el servicio	
1724. Cómo se fija la remuneración. — 1725. Remuneraciones excesivas. — 1726. Resultado de la gestión y remuneración. — 1727. Oportunidad de la retribución. — 1728-1729. Efectos de la resolución o revocación del mandato sobre la retribución del mandatario.....	384
E. Derecho de retención del mandatario	
1730. Concepto y alcance. — 1731. Cosas sobre las cuales puede ejercer el derecho.....	387
§ 9. Efectos del mandato con relación a terceros	
1732. Forma de ejercer el mandato. ....	389
A. Contratos realizados a nombre del mandante	
1. <i>Actos realizados a nombre del mandante</i>	
1733. Cuándo se entiende que el mandatario ha actuado dentro de los límites de sus poderes. — 1734. Efectos. — 1735. Obligaciones derivadas para el mandante. — 1736. a) Fecha del contrato. — 1737. b) Documentos y confesión del mandatario. — 1738. c) Notificaciones. — 1739-1740. d) Culpa y hechos ilícitos del mandatario.....	389
2. <i>Actos realizados fuera de los límites del mandato</i>	
1741. Efectos respecto del mandato. — 1742. Derecho del tercero de exigir la exhibición del poder; prueba del mandato por el tercero que contrató con el mandatario. — 1743-1744. Mandato aparente. — 1745. Contratos del mandante y del mandatario con terceros sobre un mismo objeto. — 1746. Efectos respecto del mandatario. — 1747. Ratificación del mandato. — 1748. a) Forma de la ratificación. — 1749. b) Efectos. — 1750. Ratificación de las actuaciones judiciales. — 1751. Situación del tercero de buena fe que creyó contratar con quien tenía poderes suficientes. — 1752. Supuesto de que el mandante resulte beneficiado con la extralimitación del mandatario .....	393
B. Mandato oculto	
1753. Noción. — 1754. Efectos. — 1755. Situación en que se encuentran las partes. — 1756. Duda para quién ha contratado .....	400
§ 10. Terminación del mandato	
A. Causas	
1757. Enumeración.....	403

<i>1. Cumplimiento del negocio</i>	
1758. Disposición legal .....	403
<i>2. Vencimiento del plazo</i>	
1759. Disposición legal .....	404
<i>3. Revocación del mandato</i>	
1760. Regla general. — 1761. Formas de la revocación. — 1762-1763. a) Designación de un nuevo mandatario para el mismo negocio. — 1764. b) Intervención personal del mandante en el negocio. — 1765. Devolución del instrumento en que consta el mandato. — 1766-1769. Casos en que el mandato es irrevocable. — 1770. Justas causas de revocación del mandato irrevocable. — 1771. Efectos de la irrevocabilidad .....	404
<i>4. Renuncia del mandatario</i>	
1772. Principio. — 1773. Desde cuándo produce sus efectos la renuncia. — 1774. Limitaciones al derecho de renunciar libremente el mandato. — 1775. Renuncia intempestiva. — 1776. Continuación del ejercicio del mandato hasta que el mandante pueda atender el negocio .....	411
<i>5. Muerte de una de las partes</i>	
1777. Principio y excepciones .....	413
<i>6. Incapacidad del mandante o mandatario</i>	
1778. Disposición legal. — 1779. Supuesto de mandato irrevocable. — 1780. Poder otorgado por una mujer que luego contrae matrimonio .....	414
<i>7. Caso de sustitución del mandato</i>	
1781. Cesación de los poderes del mandatario. — 1782. Muerte o incapacidad del mandatario sustituido .....	416
<b>B. Efectos de la cesación del mandato</b>	
1783. Efecto esencial y consecuencias. — 1784. a) Actos celebrados por el mandatario después de la cesación. — 1785-1788. b) Continuación de los negocios que no admiten demora. — 1789. c) Restitución del documento en que consta el poder. — 1790-1791. Efectos respecto de terceros .....	417

## CAPÍTULO XXVIII

**GESTIÓN DE NEGOCIOS AJENOS SIN MANDATO**

## § 1. Conceptos generales

1792. Concepto. — 1793. Gestión de negocios y mandato tácito. — 1794. Requisitos de la gestión de negocios: a) Que no haya mandato. — 1795. b) Que el gestor se proponga hacer un negocio de otro. — 1796. c) Que se trate de un acto o serie de actos jurídicos o materiales. — 1797. d) Que no haya oposición del dueño del negocio. — 1798. e) Que la gestión haya sido útil. — 1799. f) Que se trate de un asunto lícito. — 1800. g) Que no se trate de un acto personalísimo. — 1801. h) Que la gestión no haya sido hecha con ánimo liberal. — 1802. Naturaleza y fundamento de la gestión de negocios. — 1803-1804. Capacidad ..... 421

## § 2. Obligaciones del gestor

1805. Principio general. — 1806-1807. Obligación de continuar y concluir el negocio. — 1808. Responsabilidad del gestor. 1809. a) Responsabilidad por culpa. — 1810. b) Caso fortuito. — 1811. c) Delegación de la gestión. — 1812. Gestión conjunta. — 1813. Rendición de cuentas. — 1814. Prueba... 428

## § 3. Obligaciones del dueño del negocio

1815. Principio general. — 1816-1817. Casos en que no responde como dueño del negocio sino como enriquecido. — 1818. Obligaciones del mandante que no pesan sobre el dueño del negocio: a) Remuneración. b) Perjuicios. — 1819. Caso de pluralidad de dueños ..... 432

## § 4. Ratificación de la gestión

1820. Efectos ..... 434

## § 5. Relaciones con terceros

1821. Reglas generales. — 1822. Ratificación de la gestión por el dueño.... 434

## § 6. Comparación con otras instituciones

1823. Con el mandato. — 1824 Con el enriquecimiento sin causa. — 1825. Con la estipulación por otro ..... 435



§ 7. Empleo útil

1826. Concepto. — 1827. a) Distinción con la gestión de negocios. — 1828. b) Distinción con el enriquecimiento sin causa. — 1829. Personas que pueden ser beneficiadas con el empleo útil. — 1830. Gastos funerarios. — 1831. a) Gastos funerarios que abren la acción de empleo útil. — 1832. b) Quiénes están obligados al pago. — 1833. Gastos en beneficio de la cosa de otro. — 1834. Transmisión de los bienes mejorados a un tercero ..... 436

FIANZA

CAPÍTULO XXIX

FIANZA

§ 1. Nociones generales

1835. Concepto. — 1836-1838. Promesa de fianza. — 1839. Caracteres del contrato. — 1840. Comparación con otros institutos jurídicos: a) Con la obligación solidaria. — 1841. b) Con la delegación imperfecta. — 1842. c) Con las cartas de recomendación ..... 443

§ 2. Elementos del contrato

A. Sujetos

1843. Capacidad para ser fiador. — 1844. La fianza entre cónyuges ..... 448

B. Objeto

1845. Obligaciones que pueden afianzarse; principio general. — 1846-1847. a) Obligaciones futuras. — 1848. b) Obligaciones nacidas de un hecho ilícito. — 1849. Prestaciones que pueden afianzarse. — 1850. Nulidad de la obligación principal; afianzamiento de la obligación contraída por un incapaz. — 1851. Carácter de la nulidad de la fianza. — 1852. Conocimiento por el fiador de la causa de nulidad. — 1853. Límites de la obligación del fiador; principio y consecuencias. — 1854. a) Duda sobre la extensión de la fianza. — 1855. b) Fianza limitada por deuda de cantidad ilíquida. — 1856. c) Intereses. — 1857. d) Gastos causídicos ..... 449

C. Forma y prueba

1858. Principio ..... 456

## § 3. Distintas clases de fianzas

1859. Régimen legal.....	456
A. Fianza convencional	
1860. Fianza simple y solidaria. — 1861. Cuándo la fianza es solidaria. — 1862-1863. Fiador principal pagador. — 1863 bis. Fianza en el contrato de locación; remisión .....	457
B. Fianza legal y judicial	
1864. Concepto. — 1865. Condiciones que debe llenar el fiador. — 1866. Deudor que cayere en insolvencia o mudase su domicilio .....	460
C. Fianza civil y comercial	
1867. Importancia de la distinción .....	461

## § 4. Efectos de la fianza

## A. Entre fiador y acreedor

1868-1869. Obligaciones y derechos del fiador. — 1869 bis. Concurso del deudor .....	462
1. <i>Beneficio de excusión</i>	
1870. Concepto y efectos. — 1871. Supuesto de que los bienes del deudor ejecutado no alcancen a cubrir la obligación. — 1872. Situación en que se encuentra el fiador que ha opuesto el beneficio de excusión. — 1873-1874. Supuesto del acreedor negligente. — 1875. Supuesto de deudores principales solidarios. — 1876. Fiador del fiador. — 1877. Casos en que el fiador carece del beneficio de excusión .....	464
2. <i>Beneficio de división</i>	
1878. Concepto y efectos. — 1879. No funciona de pleno derecho. — 1880. Insolvencia de uno de los cofiadores. — 1881. Nulidad de la fianza respecto de uno de los cofiadores .....	468
3. <i>Excepciones que puede oponer el fiador</i>	
1882. Principio. — 1883. Prescripción. — 1884. Intervención en el juicio entre acreedor y deudor .....	469
4. <i>Fiador solidario y principal pagador</i>	
1885. Remisión.....	471

B. Relaciones entre el fiador y el deudor

1. *Derechos anteriores al pago*

1886. Enumeración y condiciones de ejercicio. — 1887-1890. a) Exoneración de la fianza luego de transcurridos cinco años. — 1891-1892. b) Exoneración por embargo u otros motivos. — 1893. c) Quiebra del deudor ..... 471

2. *Derechos posteriores al pago*

1894-1895. Subrogación en los derechos del acreedor. — 1896. Pago por el fiador cuando el deudor principal es incapaz. — 1897. Pago anticipado por el fiador. — 1898. Pago hecho por el fiador de codeudores solidarios. — 1899. Pago hecho por el fiador sin conocimiento del deudor. — 1900. Negligencia del fiador ..... 473

C. Relaciones entre los cofiadores

1901. Recurso en caso de pago. — 1902. Fiador del fiador. — 1903-1904. Excepciones que pueden oponer los cofiadores. — 1905. Fiador que ha pagado sin oponer el beneficio de excusión ..... 477

D. Efectos entre deudor y acreedor

1906. Principio; caso de insolvencia del fiador. — 1907. Muerte del fiador ... 479

§ 5. Extinción de la fianza

1908. Distintos supuestos ..... 480

A. Extinción por vía de consecuencia

1909. Principio. — 1910. a) Pago. — 1911. b) Novación. — 1912. c) Remisión de deuda. — 1913. d) Imposibilidad de pago. — 1914. e) Prescripción 480

B. Extinción directa

1915. Principio. — 1916. Confusión. — 1917-1919. Imposibilidad de subrogación en los derechos del acreedor. — 1920. Prórroga del plazo de la obligación. — 1921. Negligencia grave del acreedor. — 1922. Extinción de la fianza en la locación; remisión. — 1923. Muerte del fiador, deudor o acreedor. — 1924. Prescripción de la acción contra el fiador ..... 482

## CONTRATOS ALEATORIOS

## CAPÍTULO XXX

## JUEGO Y APUESTA

## § 1. Nociones generales

1925. Concepto. — 1926. El juego y su tratamiento legislativo. — 1927. El juego y las apuestas en el Código Civil; juegos que hacen nacer obligaciones civiles o puramente naturales. — 1928-1929. Distinción entre los juegos que originan una obligación civil (tutelados) y los que dan nacimiento a una obligación puramente natural (no prohibidos). — 1930. Juegos organizados por el Estado .....	489
--	-----

## § 2. Efectos

## A. Apuestas que confieren acción (juegos tutelados)

1931. Potestad judicial. — 1932. Prueba .....	494
---	-----

## B. Apuntes que no confieren acción (juegos no prohibidos)

1933. Principio general; deudas pagadas. — 1934. Pago obtenido por violencia o dolo. — 1935. Pago hecho por incapaces. — 1936-1937. Posturas depositadas. — 1938. Promesas de pago; novación. — 1939-1940. Pago con documentos. — 1941. Documentos endosados a terceros. — 1942. Pago con cheque; dación en pago. — 1943. Transacción; arbitraje. — 1944. Compensación. — 1945. Fianzas, hipotecas, prendas y cláusulas penales. — 1946. Préstamos hechos a los jugadores. — 1947. Préstamos hechos por otros jugador y por el que explota el juego. — 1948. Mandato; gestión de negocios. — 1949. Adquisición de dichas....	494
--	-----

## C. Juegos prohibidos

1950-1951. Efectos civiles .....	502
----------------------------------	-----

## D. Juegos de bolsa

1952. Operaciones diferenciales .....	503
---------------------------------------	-----

## E. Loterías y rifas

1953. Loterías. — 1954. Rifas. — 1955. Postergación de la rifa. — 1955 bis. Billetes de loterías o rifas premiados y perdidos .....	504
---	-----

## F. Suerte no empleada como juego o apuesta

1956-1957. Recurso para decidir una división de condominio o cuestiones litigiosas o dudosas .....	508
--	-----

CAPÍTULO XXXI  
**RENTA VITALICIA**

1958. Concepto y fuentes ..... 509

I

CONTRATO ONEROSO DE RENTA VITALICIA

§ 1. Nociones generales

1959. Elementos. — 1960. Caracteres. — 1961. Distinción con otros contratos: a) Con la pensión de alimentos. — 1962. b) Con el seguro de vida. — 1963. c) Con la donación con cargo. — 1964. ¿Es esencial el *alea* en el contrato de renta vitalicia? ..... 510

A. Las partes

1965. Capacidad. — 1966. En favor de quién puede constituirse la renta. — 1967. Renta constituida en favor de un tercero. — 1968. Incapacidad del tercero beneficiario. — 1969. Caso de que los beneficiarios sean varios. — 1970. Vida contemplada a los efectos de la duración de la renta. — 1971. Supuestos de que la persona contemplada no exista. — 1972-1975. Nulidad por muerte de la persona contemplada ..... 514

B. Objeto

1976. La renta; fijación en dinero y en frutos. — 1977. Monto de la renta. — 1978. Aumento progresivo de la renta. — 1979. Cláusulas de intransmisibilidad e inembargabilidad de la renta. — 1980. El capital. — 1981. ¿Puede entregarse en cuotas? ..... 518

§ 2. Formación del contrato

1982. Forma ..... 520

§ 3. Efectos

A. Obligaciones del acreedor de la renta

1983. Entrega del capital; obligación de garantía ..... 521

## B. Obligaciones del deudor de la renta

1. *Pago de la renta*

1984. Tiempo de pago. — 1985. En qué momento se adquiere el derecho a la renta. — 1986. Supuesto de que la renta se pague anticipadamente. — 1987. Prueba de la existencia de la persona contemplada. — 1988. Incidencia de la inflación en la renta vitalicia. — 1989. Deflación y otras causas que agravan las prestaciones del deudor. — 1990. Falta de pago de la renta; recursos del acreedor. — 1991. Falencia del deudor de la renta ..... 521

2. *Obligación de dar las seguridades prometidas*

1992. Sanción por incumplimiento de esta obligación. — 1993. La resolución no se opera de pleno derecho. — 1994-1996. Efectos de la resolución del contrato ..... 525

## C. Efectos respecto de terceros

1997. Posibles conflictos: a) Falencia del deudor. — 1998. b) Resolución del contrato. — 1999. Derechos de los acreedores del acreedor de la renta. — 2000. Cesión de la renta ..... 528

## § 4. Fin del contrato

2001. Extinción por muerte de la persona contemplada. — 2002. Supuesto que el deudor de la renta dé muerte a la persona contemplada. — 2003. Resolución por incumplimiento ..... 529

## II

## CONTRATO GRATUITO DE RENTA VITALICIA

2004. Reglas aplicables ..... 531

DEPÓSITO

CAPÍTULO XXXII

DEPÓSITO

§ 1. Nociones generales

2005. Concepto. — 2006. ¿Puede depositarse una cosa inmueble? — 2007-2010. Caracteres. — 2011. Distinción con otros contratos. — 2012. Con el comodato. — 2013. Con el mutuo. — 2014. ¿Existe un contrato de guarda autónomo del depósito? — 2015. Promesa de depósito. — 2016-2017. Distintas categorías de depósito: voluntario y forzoso, regular e irregular. — 2018. Depósitos no convencionales ..... 535

§ 2. Formación del contrato

A. Capacidad

2019. Principio general. — 2020. Supuesto de depositante incapaz. — 2021-2023. Supuesto de depositario incapaz ..... 544

B. Consentimiento

2024. Principio general; supuesto de error ..... 545

C. Forma y prueba

2025. Forma. — 2026-2028. Prueba. — 2029. Prueba del depósito necesario . 547

§ 3. Efectos

A. Obligaciones del depositario en el depósito regular

2030. Enumeración ..... 549

1. *Obligación de guarda*

2031. Alcance y contenido. — 2032. Cuidado personal y por intermedio de terceros. — 2033. Caso fortuito o fuerza mayor. — 2034. Caso fortuito que pone en peligro simultáneamente cosas del depositante y del depositario. — 2035-2036. Gastos de conservación. — 2037. La obligación de guarda en el contrato de garaje ..... 549

2. *Obligación de guardar el secreto*

2038. Alcance. — 2039. Sanciones en caso de incumplimiento ..... 553

3. <i>Obligación de no hacer uso de la cosa</i>	
2040. Alcance. — 2041. Pérdida por caso fortuito con motivo del uso indebido. — 2042. La autorización de usar la cosa no transforma el contrato en comodato .....	553
4. <i>Obligación de restitución</i>	
2043. Cómo debe hacerse la restitución. — 2044. Consecuencias en caso de que la restitución se haya hecho imposible. — 2045. Responsabilidad de los herederos del depositario que han enajenado la cosa. — 2046. Consumo de la cosa por los herederos. — 2047. A quién debe hacerse la restitución. — 2048-2049. Supuesto de que la cosa sea hurtada o robada. — 2050. Justificación de la calidad de depositante. — 2051. Lugar y gastos de la restitución. — 2052. Tiempo de la restitución: a) El contrato fija el término. — 2053-2054. b) El contrato no fija término. — 2055. Mora del depositante. — 2056. Prescripción de la acción de restitución. — 2057. Compensación. — 2058. Derecho de retención del depositario .....	554
B. Obligaciones del depositario en el depósito irregular	
2059-2060. Obligación de restitución. — 2061. Derecho de compensación .....	561
C. Obligaciones del depositante	
2062-2063. Enumeración. — 2064. Responsabilidad .....	562
§ 4. Fin del depósito	
2065. Distintas causas. — 2066. Muerte de una de las partes .....	564
§ 5. Depósito necesario	
2067. Concepto. — 2068. Régimen legal .....	566
§ 6. Depósitos en hoteles o posadas	
2069. Lineamientos del régimen legal. — 2070. Concepto de posadero y de viajero. — 2071. Objetos por los cuales responde el hotelero. — 2072. Momento desde el cual es responsable el hotelero. — 2073. Hasta qué momento se extiende su responsabilidad. — 2074. Personas de cuyos hechos responde el hotelero. — 2075. Cláusulas de no responsabilidad. — 2076. Prueba del contrato. — 2076-1. Derecho de retención .....	568



§ 7. Contrato de garaje

2076-2. Naturaleza jurídica: remisión. — 2076-3. Obligaciones emanadas del contrato. — 2076-4. Responsabilidad del garajista. — 2076-5. Responsabilidad en el caso de que el automóvil haya sido sacado sin autorización del dueño ..... 571

PRÉSTAMOS

CAPÍTULO XXXIII

PRÉSTAMOS

2077. Distintas clases de préstamos ..... 577

I

MUTUO O PRÉSTAMO DE CONSUMO

§ 1. Nociones generales

2078-2079. Concepto. — 2080. Transmisión de la propiedad. — 2081. Caracteres del contrato. — 2082. Promesa de préstamo. — 2083. Comparación con otros contratos: a) Con el comodato. — 2084. b) Con la locación. — 2085. c) Con la sociedad. — 2086. d) Con la compraventa. — 2087. e) Con el depósito irregular; remisión. — 2088. Préstamo civil y comercial. — 2089. Forma y prueba. — 2090. Gastos del contrato ..... 578

§ 2. Efectos

A. Obligaciones del mutuante o prestamista

2091. Entrega de la cosa. — 2092. Responsabilidad por mala calidad o defectos ocultos de la cosa ..... 585

B. Obligaciones del mutuario

2093-2094. Obligación de restitución. — 2095. Fecha de la restitución. — 2096-2103. Préstamo de dinero con intereses. — 2104. Interpretación del contrato de mutuo ..... 585

## II

## COMODATO O PRÉSTAMO DE USO

## § 1. Nociones generales

2105. Concepto. — 2106. Caracteres del contrato. — 2107. Promesa de comodato. — 2108-2109. Comparación con otros contratos y con el usufructo 588

## § 2. Formación del contrato

2110. Quiénes pueden ser comodantes. — 2111-2113. Capacidad. — 2114. Objeto. — 2115. ¿Pueden prestarse los derechos? — 2116. ¿Puede ser objeto de comodato una persona? — 2117. Objeto ilícito. — 2118. Objeto inmoral. — 2119. Comodato de cosas ajenas. — 2120. Forma y prueba..... 591

## § 3. Efectos.

## A. Obligaciones del comodante

2121. Obligación de permitir el uso de la cosa durante el tiempo convenido. — 2122. Responsabilidad por vicios o defectos ocultos de la cosa. — 2123. Responsabilidad por evicción. — 2124-2125. Obligación de pagar los gastos extraordinarios. — 2126. No hay derecho de retención ..... 595

## B. Derechos y obligaciones del comodatario

1. *Derechos*

2127-2128. Derecho de uso; frutos y acrecimientos. — 2129. Gastos hechos por el comodatario..... 598

2. *Obligación de conservar y cuidar la cosa prestada*

2130. Deterioro y pérdida de la cosa. — 2131. Supuesto de que la cosa se pierda por fuerza mayor. — 2132. Daños resultantes del uso normal de la cosa. — 2133. Alcance de la responsabilidad del comodatario..... 599

3. *Obligación de restituir la cosa*

2134. Estado en que debe restituirse. — 2135. Tiempo de la restitución. —  
 2136. a) Caducidad del plazo contractual; necesidad imprevista y urgente del  
 comodante. — 2137. b) Fallecimiento del comodatario. — 2138. c) Incapa-  
 cidad del comodatario. — 2139. Falencia del comodatario. — 2140. d) Falta  
 de cuidados o uso abusivo de la cosa. — 2141. Caso de que el contrato no es-  
 tipule término. — 2142. Duda sobre la existencia de plazo. — 2143. Derecho  
 de restitución del comodatario. — 2144. Lugar de la restitución. — 2145-  
 2146. A quién debe hacerse la restitución. — 2147. Restitución de armas  
 ofensivas. — 2147 bis. Consecuencias de la falta de restitución por el comoda-  
 datario. — 2148. Recuperación de la cosa perdida. — 2149-2150. Restitu-  
 ción por los herederos del comodatario. — 2151. Pluralidad de comodatarios.  
 — 2152. Acción de restitución de cosas inmuebles: procedimiento ..... 601

§ 4. Fin del comodato

2153. Diversas causas ..... 608

CAPÍTULO XXXIV

**FIDEICOMISO**

I

CONTRATO DE FIDEICOMISO

§ 1. Nociones generales

2154. Concepto. — 2155. Las partes. — 2156. Distintos tipos de fideicomiso.  
 — 2157. Requisitos del contrato. — 2158. Forma ..... 611

§ 2. Efectos del fideicomiso

2159. Constitución de un patrimonio separado. — 2160. Derechos del fidu-  
 ciario. — 2161. Obligaciones del fiduciario. — 2162-2164. Efectos respecto  
 de terceros. — 2165-2166. Cesación de la gestión del fiduciario ..... 616

§ 3. Extinción del fideicomiso

2167. Causales. — 2168. Efectos ..... 620

## II

## FIDEICOMISO FINANCIERO

2169. Noción general. — 2170. Los aportes. — 2171. Contenidos mínimos de los títulos valores. — 2172. Ventajas de la securitización. — 2173. Requisitos para la oferta pública. — 2174. Objeto del fideicomiso. — 2175. Insuficiencia del patrimonio fideicomitado .....	622
--	-----